Asunción, 23 de Mayo de 2022

N.P. Nº 223 /22

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

La Presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, se dirige a V.E. a los efectos de poner a su consideración la solicitud de Re-Tasación del inmueble debidamente individualizado más abajo, y que en su oportunidad fue ofertado al INDERT dentro del Exp. N° 180/2009 y es como sigue:

- MATRICULA Nro.: S11/499, con Padrón Nro.: 551 del Distrito de Yasy Cañy, y FINCA N° 2638 con Padrón Nro.: 2858 del Distrito de Curuguaty, ambos del Dpto. de Canindeyú, propiedad del Señor: MARCO AURELIO VELA VAESQUEN

Se designa como Coordinador al Funcionario Ing. Darío Clemotte, Teléfono. N° 021 439-5303

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Mag. Abog. Gail Gina González Yaluff
Presidenta
INDERT

ABOG. MG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

A. S. E.
SEÑOR ARNOLDO WIENS DURKSEN
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
E. S. D.